

Durante la tarde del lunes 7 de octubre, funcionarios de **Seguridad Pública Municipal de Quillota** realizaron una nueva ronda de **fiscalizaciones a los casinos de juegos electrónicos**, actividad que se enmarca en los operativos que buscan **frenar el funcionamiento de este tipo de locales sin patente comercial**, los cuales tienen prohibición de operar en la comuna.

Los inspectores municipales recorrieron distintos puntos del **centro de la ciudad**, donde controlaron cuatro establecimientos que mantenían sus puertas abiertas pese a tener **orden de clausura**. Al término de la diligencia, **se cursaron cuatro infracciones** por incumplir la normativa vigente.

Anuncio Patrocinado

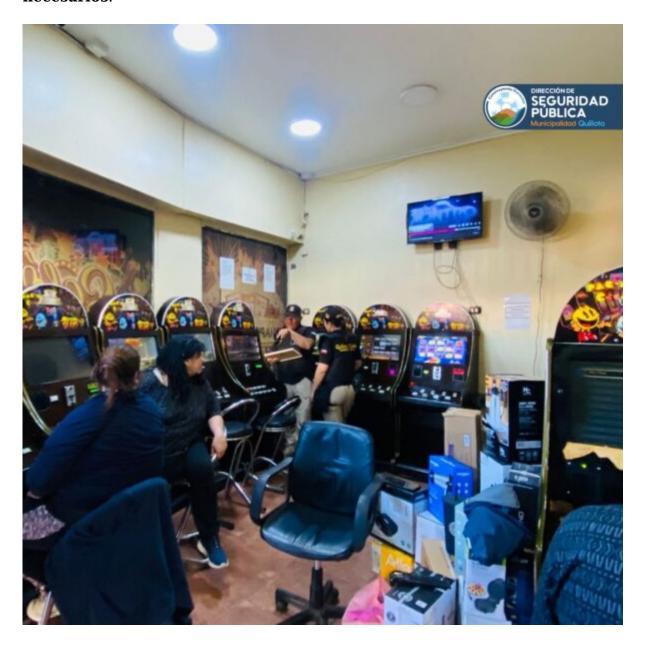
El **director de Seguridad Pública, Rodrigo Ortiz**, valoró el resultado del operativo y anunció que se seguirán desarrollando este tipo de controles.

"Vamos a continuar con estas fiscalizaciones para resguardar el correcto funcionamiento del comercio establecido y dar cumplimiento a la normativa que prohíbe este tipo de actividades en la comuna", señaló el funcionario.

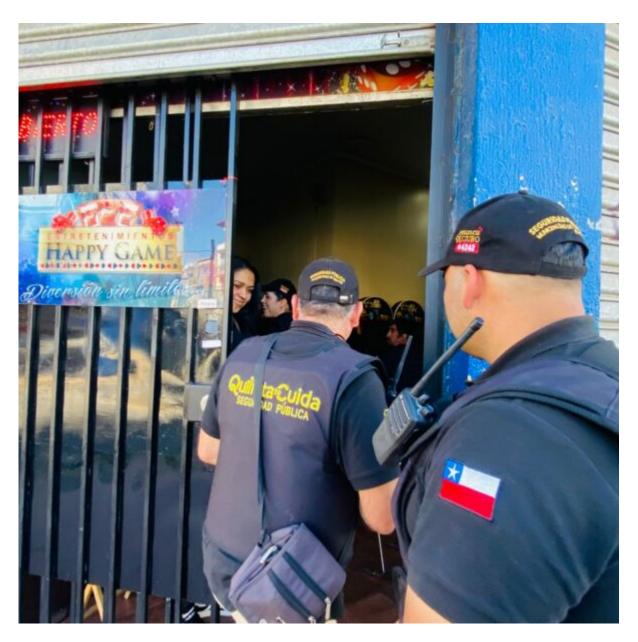




Estos procedimientos forman parte del plan municipal que busca **ordenar el comercio local**, **aumentar la seguridad** y **fiscalizar recintos que operan sin los permisos necesarios**.







y tú, ¿qué opinas?